

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

La sequedad el de Murcia; estas aguas de benedicta
 respectivamente en las tres Jurisdicciones fuimos informa-
 do, que en tiempos de Calor se componen y exhalan nos-
 tricos vapores y pestilente olor y causan muchas sequia-
 nas en aquel Lugar, de forma que de algunos años a esta
 parte han muerto muchas personas, tanto que se ven
 muchas Casas arruinadas, y destruidas, y de este comun
 daño noszivo a la salud publica fuimos informados
 de muchos Vecinos, y así lo han certificado los Médicos
 de dho Lugar y los Alcaldes, y tenemos la experiencia
 que los Excmos de Ayuntamiento de P. S. las mas de las ve-
 zes que han pasado a cumplir sus Decretos en Go-
 verno del Arzobispado de los dho para administraciones
 privadas de P. S. por Resolución del R. Consejo, se im-
 piden merced a las Ciudades de Murcia y Cartagena han
 vuelto enfermas; por esta causa contemplamos con
 de utilidad y beneficio a los Vecinos y naturales de dho
 Lugar el que se haga merced y gracia de dhas aguas,
 para que contandolas con las precisas obras en el ter-
 mino de P. S. de las de valida, se eviten los estamques y
 corrupción que ocasiona tan perniciosas consecuencias.
 y pueda con dha licencia aprovecharlas dho d Juan
 Antonio en Arzobispado de las Perras del Seminario de P. S.
 o en los de dhas dos Ciudades, o en la Construcción de Mu-
 linos, o Barran, caso que quedaren Contarse en parte com-
 moda para ello. El Cuerpo de que se componen dhas
 aguas y todos sus manantales, que van unidos al
 Arroyo de dho fuente, o Carril, y en frente de el

Handwritten signature or mark.

